

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADIGIO S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIECISEIS HORAS EN LA OFICINAS UBICADAS EN ALBORADA SEPTIMA ETAPA SOLAR UNO MANZANA SETECIENTOS DIECIOCHO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADIGIO S.A. 1) SRA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIA DE DOS MIL ACCIONES; 2) SR. ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIO DE DOS MIL ACCIONES.- POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE CUATRO MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CUATRO MIL ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ADIGIO SA Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA LA SEÑORA KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA , ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
- 5) APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
- 6) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

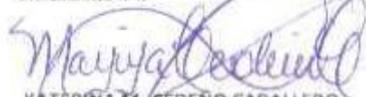
EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

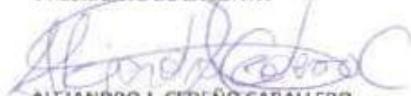
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN:

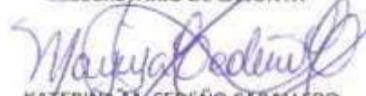
- 4) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE FLAXX S.A. DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
- 5) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DIC.2012
- 6) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DIC.2012

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO - SECRETARIO DE LA JUNTA; ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.; KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.


ALEJANDRO J. CEDEÑO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


KATERINA M. CEDEÑO CABALLERO
SECRETARIO DE LA JUNTA


ALEJANDRO J. CEDEÑO CABALLERO
ACCIONISTA


KATERINA M. CEDEÑO CABALLERO
ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADIGIO S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAGUIL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIECISEIS HORAS EN LA OFICINAS UBICADAS EN ALBORADA SEPTIMA ETAPA SOLAR UNO MANZANA SETECIENTOS DIECIOCHO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADIGIO S.A. 1) SRA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIA DE DOS MIL ACCIONES; 2) SR. ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIO DE DOS MIL ACCIONES.- POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE CUATRO MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CUATRO MIL ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA, LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ADIGIO SA Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA LA SEÑORA KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA , ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
- 2) APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
- 3) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN:

- 1) APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE FLAXX S.A. DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
- 3) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NÓ HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO - SECRETARIO DE LA JUNTA; ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.; KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.


KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO
SECRETARIO DE LA JUNTA